

GOBIERNO MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE

CONVOCA

A todos los ciudadanos del municipio de Apaseo el Grande, delegados, subdelegados, comisariados ejidales, comités comunitarios rurales y urbanos, grupos sociales, instituciones educativas, asociaciones y comerciantes a participar en el

DESFILE DEL APERERO DE LABRANZA

LUNES 24 DE JUNIO DE 2024 / 5PM

BASES

1. Los participantes deberán presentar un apero de labranza manual, mecánico, motriz o tirado por animal y/o un carro representando una escena historia, cultural o religiosa de acuerdo con los siguientes temas:
 - Fundación, tradiciones y costumbres de labranza en cultivos como ajos, chiles y plantas de Apaseo el Grande, Gto.
 - Temas religiosos sobre la vida de San Juan Bautista. Temas culturales y artesanales sobre aspectos típicos del municipio.
 - Tradiciones y costumbres de Apaseo el Grande.
2. Todos los participantes deberán portar el título de su representación en cartulina, manta, lona o cualquier otra forma visible el día del desfile.
3. El número de integrantes por participación es libre.
4. La concentración se realizará en punto de las 16:00 horas en el mercado San Juan y el recorrido será por las principales calles de la ciudad.
5. El orden de formación será conforme arriben al punto de concentración.
6. Los ganadores serán determinados por un jurado calificador conformado por tres personas y los puntos a evaluar serán: originalidad, presentación del carro, vestuario y creatividad.
7. Cada miembro del jurado dará a cada participante una puntuación de uno a cinco y el total de las tres calificaciones será la final. El veredicto emitido por el jurado calificador será inapelable y se dará a conocer al término del desfile.

REQUISITOS

1. Los interesados deberán acudir a registrarse en el área de Desarrollo Social en presidencia municipal. La inscripción es TOTALMENTE GRATUITA.
2. Al momento de la inscripción, cada participante deberá entregar una reseña sobre la representación del apero.
3. Al momento de la inscripción, se deberá nombrar un representante del carro inscrito, quien deberá llenar una ficha de registro.
4. Se deberá presentar copia de INE del representante al momento de la inscripción en la Dirección de Desarrollo Social, ubicada en Presidencia Municipal.

VIGENCIA

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria y con **fecha límite de inscripción el viernes 21 de junio de 2024 a las 4:00PM.**

PREMIACIÓN

Se otorgará un incentivo económico a los primeros tres lugares, los cuales consistirán en lo siguiente:

Primer Lugar: \$15,000.00MXN
Segundo Lugar: \$10,000.00MXN
Tercer Lugar: \$5,000.00MXN